

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio	Requisitos para la obtención del servicio	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si se poseen ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Portal de Acceso a la Información Pública	Facilitar el derecho de acceso a la información pública de conformidad a lo dispuesto por la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP.	Las solicitudes se reciben por escrito	Llevar la solicitud de acceso a la información pública	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado facultades. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante	Lun - Vie 08:00 a 16:30	Gratis	1 día	Ciudadanía en general	Av. Simón Bolívar s/n y Juan Baustiza Aguirre Loma de Pumungui, Barrio Las Malvas Cuartel de la Policía Metropolitana de Quito, Edificio principal, segundo piso. Secretaría General. Teléfono: 3191-176185 Ext. 103	Av. Simón Bolívar s/n y Juan Baustiza Aguirre Loma de Pumungui, Barrio Las Malvas Cuartel de la Policía Metropolitana de Quito, Edificio principal, segundo piso. Secretaría General. Teléfono: 3191-176185 Ext. 103	La solicitud de acceso a la información pública se la debe ingresar por la Secretaría General de la Policía Metropolitana de Quito	No	Solicitud acceso información pública	No aplica	0	0	%
2	UNIDAD DE CONTROL DEL USO ACUMULADO DEL ESPACIO PÚBLICO- Pedido de Control del Uso del Espacio Público en lugares determinados	Denuncia de actividades para el control del uso del espacio público en lugares determinados. Mensajes de texto en el número 192-002, mediante el aplicativo de la Secretaría General de la Dirección General	Sección de actividades para el control del uso del espacio público en lugares determinados. Mensajes de texto en el número 192-002, mediante el aplicativo de la Secretaría General de la Dirección General	Ingresar solicitud del pedido a la Dirección General en coordinación con la Administración Zonal.	1. La solicitud del pedido llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Se realiza el Coordinación Operativa que el caso amerita a. Pasa a la Unidad que realiza el accionar operativo. 4. Se remite informe de las acciones realizadas a la máxima autoridad.	08:00 a 16:30 Administrativos y 24 Horas Operativos	Gratis	72 Horas Respuesta del Documento y Accionar Operativo	Ciudadanía en General, Empresas Públicas y Privadas	Av. Simón Bolívar s/n y Juan Baustiza Aguirre Loma de Pumungui, Barrio Las Malvas Cuartel de la Policía Metropolitana de Quito, Edificio principal, segundo piso. Secretaría General.	Av. Simón Bolívar s/n y Juan Baustiza Aguirre Loma de Pumungui, Barrio Las Malvas Cuartel de la Policía Metropolitana de Quito, Edificio principal, segundo piso. Secretaría General. Teléfono: 3191-176185 Ext. 103	La solicitud del pedido se la debe ingresar por la Secretaría General de la Policía Metropolitana de Quito, Verificación de la misma en la Unidad de Espacio Público.	No	No	No aplica	"NO DISPONIBLE" por recopilación de información	"NO DISPONIBLE" por recopilación de información	"NO DISPONIBLE" por revisión del alcance y método de cálculo
3	SISTEMA ROTATIVO TARIFADO "QUITO ZONA AZUL" Control del Sistema Rotativo Tarifado de Zona Azul, Colaborar con el Buen uso del espacio público conforme la normativa legal vigente. Ordenanzas 221-192-002-Resolución 455	1.-Notificaciones por exceder del tiempo de uso permitido previsto en el Reglamento. 2.-Estadonar el vehículo en la Zona Azul, sin el pago de la tarifa correspondiente. 3.-Abusar, falsificar o ocultar intencionalmente el dispositivo de control. 4.-Ocultar la Zona Azul. 5.-No colocar el dispositivo de control de manera establecida en el instructivo. 6.-Avaluaciones	1. (zonazulm@quito.gov.ec) 2. (denunciagm@quito.gov.ec) 3. (zonazul@quito.gov.ec) 4. (zonazulm@quito.gov.ec) 5. (denunciagm@quito.gov.ec) 6. (zonazulm@quito.gov.ec)	1. Dar a conocer inquietud insti al personal operativo. 2. También puede realizar una llamada telefónica a Zona Azul al 228-3418. 3. Además puede acercarse a la oficina para una atención personalizada. Tiempo estimado de entrega de información 5 a 5 min. 4. Realizar su pedido a través de las siguientes direcciones electrónicas: a. (zonazulm@quito.gov.ec) b. (denunciagm@quito.gov.ec) c. (zonazulm@quito.gov.ec) 5. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta máximo 24 horas.	1. Recibir la solicitud del pedido a la Dirección General en coordinación con la Administración Zonal. 2. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta simplificada. 3. Informar de los accionamientos.	Lunes a Viernes 09:00 a 17:30	Gratis	1. Atención personalizada 5 minutos. 2. Atención por vía telefónica 3 minutos. 3. Atención vía correo 24 horas.	Usuarios del Sistema Rotativo Tarifado de Zona Azul Ciudadanía en General	Edificio de estacionamientos San Blas Guayaguá N443 y 1 y Calle 2 piso. (oficina) Correos electrónicos: a. (denunciagm@quito.gov.ec) b. (zonazulm@quito.gov.ec) c. (zonazulm@quito.gov.ec)	Atención personalizada Edificio de estacionamientos San Blas Guayaguá N443 y 1 y Calle 2 piso. (oficina) Teléfono: 228-3418 Correos electrónicos: a. (denunciagm@quito.gov.ec) b. (zonazulm@quito.gov.ec) c. (zonazulm@quito.gov.ec)	"NO DISPONIBLE" por recopilación de información	No	No aplica	"NO DISPONIBLE" por recopilación de información	"NO DISPONIBLE" por recopilación de información	"NO DISPONIBLE" por revisión del alcance y método de cálculo	
4	GRUPO DE TURISMO Y PROTOCOLO Información Turística	1.-Información y difusión verbal de los atractivos turísticos y culturales de la ciudad. 2.- Centro de Información Turística. 3.- Entrega de Material Turístico como folletos, mapas turísticos, dípticos de la ciudad y del país. 4.-Oficina Turística de la Ciudad y País.	1. Ingresar a los Centros de Información Turística atendidos en coordinación con "Quito Turismo" ubicados en la ciudad de Quito, o contactar vía telefónica. 2. Solicitar la Información Turística. 3.- Entrega inmediata de información verbal o escrita. 4.-Oficina Turística de la Ciudad y País.	El servicio es gratuito y se puede acceder vía telefónica o visitando los diferentes Centros de Información Turística (CIT) 1.- CIT EL QUINDE: Venuesu y Espoq, tel: 2572-445 2.- CIT QUITUMBE: Dentro del Terminal Terrestre de Quito, tel: 3824-832 3.- CIT OFICINA DE PASOS CULTURALES: Loma de Pumungui, tel: 2283-162 4.- PIT LA MARISCAL: Reina Victoria y Luis Corbero (Paseo Gabriela Mistral) 5.- OFICINA INFO CERRO Y LINEA 148: Cerro y línea 148, tel: 09 900 17 30 6.- PIT LA MARISCAL: Loma de Pumungui, tel: 09 900 17 30 7.- PIT LA MARISCAL: Loma de Pumungui, tel: 09 900 17 30	El Personal de la Unidad de Turismo y Protocolo emite la Información Turística, tanto verbal como escrita (Folletos, Mapas, Dípticos, Trípticos), que provee Quito Turismo, Agencias de Viajes, Ministerio de Turismo, otros.	Lunes a Domingo 09:00 a 17:30	Gratis	1. CIT EL QUINDE: Venuesu y Espoq, tel: 2572445 2. CIT QUITUMBE: Dentro del Terminal Terrestre de Quito, tel: 3824832 3. CIT OFICINA DE PASOS CULTURALES: Loma de Pumungui, tel: 2283162 4. PIT LA MARISCAL: Reina Victoria y Luis Corbero (Paseo Gabriela Mistral) 5. OFICINA INFO CERRO Y LINEA 148: Cerro y línea 148, tel: 09 900 17 30 6. PIT LA MARISCAL: Loma de Pumungui, tel: 09 900 17 30 7. PIT LA MARISCAL: Loma de Pumungui, tel: 09 900 17 30	Ciudadanía en general y turistas nacionales y extranjeros	1.- CIT EL QUINDE: Venuesu y Espoq, tel: 2572445 2.- CIT QUITUMBE: Dentro del Terminal Terrestre de Quito, tel: 3824832 3.- CIT OFICINA DE PASOS CULTURALES: Loma de Pumungui, tel: 2283162 4.- PIT LA MARISCAL: Reina Victoria y Luis Corbero (Paseo Gabriela Mistral) 5.- OFICINA INFO CERRO Y LINEA 148: Cerro y línea 148, tel: 09 900 17 30 6.- PIT LA MARISCAL: Loma de Pumungui, tel: 09 900 17 30 7.- PIT LA MARISCAL: Loma de Pumungui, tel: 09 900 17 30	El servicio es gratuito y se puede acceder vía telefónica visitando los diferentes Centros de Información Turística (CIT). Tel: 2572445 Tel: 3824832 Tel: 2283162 Tel: 09 900 17 30	No	No	No aplica	"NO DISPONIBLE" por recopilación de información	"NO DISPONIBLE" por recopilación de información	"NO DISPONIBLE" por revisión del alcance y método de cálculo	
4	GRUPO DE TURISMO Y PROTOCOLO Apoyo a la seguridad e información turística	1.- Información y difusión verbal de los atractivos turísticos y culturales de la ciudad. 2.- Entrega de material turístico como folletos, mapas turísticos, dípticos de la ciudad y del país. 3.- Oficinista Turística de la Ciudad y País.	1. Ingresar a los Centros de Información Turística atendidos en coordinación con "Quito Turismo" ubicados en la ciudad de Quito, o contactar vía telefónica. 2. Solicitar la Información Turística. 3.- Entrega inmediata de información verbal o escrita. 4.-Oficina Turística de la Ciudad y País.	El Personal de la Unidad de Turismo y Protocolo emite la Información Turística, tanto verbal como escrita (Folletos, Mapas, Dípticos, Trípticos), que provee Quito Turismo, Agencias de Viajes, Ministerio de Turismo, otros.	El Personal de la Unidad de Turismo y Protocolo emite la Información Turística, tanto verbal como escrita (Folletos, Mapas, Dípticos, Trípticos), que provee Quito Turismo, Agencias de Viajes, Ministerio de Turismo, otros.	Lunes a Domingo 09:00 a 17:30	Gratis	1. CIT EL QUINDE: Venuesu y Espoq, tel: 2572445 2. CIT QUITUMBE: Dentro del Terminal Terrestre de Quito, tel: 3824832 3. CIT OFICINA DE PASOS CULTURALES: Loma de Pumungui, tel: 2283162 4.- PIT LA MARISCAL: Reina Victoria y Luis Corbero (Paseo Gabriela Mistral) 5.- OFICINA INFO CERRO Y LINEA 148: Cerro y línea 148, tel: 09 900 17 30 6.- PIT LA MARISCAL: Loma de Pumungui, tel: 09 900 17 30 7.- PIT LA MARISCAL: Loma de Pumungui, tel: 09 900 17 30	Ciudadanía en general y turistas nacionales y extranjeros	1.- CIT EL QUINDE: Venuesu y Espoq, tel: 2572445 2.- CIT QUITUMBE: Dentro del Terminal Terrestre de Quito, tel: 3824832 3.- CIT OFICINA DE PASOS CULTURALES: Loma de Pumungui, tel: 2283162 4.- PIT LA MARISCAL: Reina Victoria y Luis Corbero (Paseo Gabriela Mistral) 5.- OFICINA INFO CERRO Y LINEA 148: Cerro y línea 148, tel: 09 900 17 30 6.- PIT LA MARISCAL: Loma de Pumungui, tel: 09 900 17 30 7.- PIT LA MARISCAL: Loma de Pumungui, tel: 09 900 17 30	A este servicio se puede acceder directamente en la Plaza Grande, Plaza de San Francisco, Plaza de San Domingo, Plaza de la Merced, Plaza del Teatro, Calle de las Siete cruces, Calle Juan, la Ronda, Plaza de San Marcos.	No	No	No aplica	"NO DISPONIBLE" por recopilación de información	"NO DISPONIBLE" por recopilación de información	"NO DISPONIBLE" por revisión del alcance y método de cálculo	
5	GRUPO DE TURISMO Y PROTOCOLO Guías	1.- Dar a conocer los turistas nacionales y extranjeros la cultura, la historia, el arte, los costumbres, la leyenda, el nuestro Centro Histórico	1. Oficio de Información Turística. 2. Oficina de Información Turística. 3. Oficina de Información Turística.	1. Oficio de Información Turística. 2. Oficina de Información Turística. 3. Oficina de Información Turística.	1. Oficio de Información Turística. 2. Oficina de Información Turística. 3. Oficina de Información Turística.	1. Tours Gratuitos 2. Tours facturados por Quito Turismo, el precio depende del tour, USD 8 y 13	Previa Reserva 0900 14800	1. 1 día 2. 2 días	Ciudadanía en general y turistas nacionales y extranjeros	1. Dirección de la Policía Metropolitana de Quito 2. Quito Turismo	1. Av. Simón Bolívar s/n y Juan Baustiza Aguirre Loma de Pumungui, Barrio Las Malvas Cuartel de la Policía Metropolitana de Quito, Edificio principal, segundo piso. Secretaría General. Teléfono: 3191-176185 Ext. 103 2. Calle Venuesu y Espoq, CIT El Quinde. Teléfono 2572445	1. La solicitud de tours gratuitos se la debe ingresar por la Secretaría General de la Policía Metropolitana de Quito	No	No	No aplica	"NO DISPONIBLE" por recopilación de información	"NO DISPONIBLE" por recopilación de información	"NO DISPONIBLE" por revisión del alcance y método de cálculo
5	GRUPO DE TURISMO Y PROTOCOLO Protocolos	1.- Recepción, direccionamiento y ubicación de invitados en los diferentes eventos protocolarios, dependiendo de la prestación de los mismos	1. Oficio de Información Turística. 2. Oficina de Información Turística. 3. Oficina de Información Turística.	1. Oficio de Información Turística. 2. Oficina de Información Turística. 3. Oficina de Información Turística.	1. Oficio de Información Turística. 2. Oficina de Información Turística. 3. Oficina de Información Turística.	Previa Reserva 0800 16180	1 día	1 día	Ciudadanía en general, instituciones públicas y privadas, instituciones educativas, etc	1. Dirección de la Policía Metropolitana de Quito	1. Av. Simón Bolívar s/n y Juan Baustiza Aguirre Loma de Pumungui, Barrio Las Malvas Cuartel de la Policía Metropolitana de Quito, Edificio principal, segundo piso. Secretaría General. Teléfono: 3191-176185 Ext. 103	1. La solicitud del personal de protocolo se la debe ingresar por la Secretaría General de la Policía Metropolitana de Quito	No	No	No aplica	"NO DISPONIBLE" por recopilación de información	"NO DISPONIBLE" por recopilación de información	"NO DISPONIBLE" por revisión del alcance y método de cálculo
5	GRUPO DE EDUCACIÓN COMUNITARIA Capacitaciones y Sensibilizaciones de Prevención Comunitaria	Charlas y capacitaciones a la comunidad en los siguientes temas: Convivencia Ciudadana, Gestión de Riesgos, Normas legales sobre el consumo de bebidas alcohólicas en los espacios públicos, Autoprotección y seguridad, Buen uso del Espacio Público	1. Remitir un Oficio a la Dirección General de Policía Metropolitana de Quito solicitando la realización de la capacitación. 2. Esperar el Oficio de Permiso a la Dirección General de PMQ. 2. Esperar el lugar donde se va a realizar la campaña sobre el Buen Uso del Espacio Público, Medio Ambiente. 3. Dar el respectivo seguimiento comunicando al Tel: 3191-329 ext. 130	1. Contar con medios tecnológicos necesarios. 2. Contar con el personal de la Unidad de Prevención y Atención Comunitaria. 3. Coordinar con el personal de la Unidad de Prevención y Atención Comunitaria para verificar disponibilidad de materiales publicitarios.	El Personal del Grupo de Educación Comunitaria realiza la respectiva coordinación con el solicitante, posterior remite el informe de coordinación de requerimientos logísticos y talento humano para ejecutar la capacitación.	Lunes a Viernes 08:00 am a 16:30pm	Gratis	24 horas después de haber coordinado con el solicitante	Ciudadanía en general empresas públicas y privadas, instituciones educativas, Comités barriales.	Oficina en el Cuartel de Policía Metropolitana de Quito. Ubicada en la Av. Simón Bolívar y Av. Baustiza Aguirre, Barrio Las Malvas.	Oficina en el Cuartel de Policía Metropolitana de Quito. Ubicada en la Av. Simón Bolívar y Av. Baustiza Aguirre, Barrio Las Malvas.	1. El servicio es gratuito y se puede informar vía telefónica al número 3191-329 Ext. 130 o al 148, sobre el procedimiento	No	No	NO APLICA	"NO DISPONIBLE" por recopilación de información	"NO DISPONIBLE" por recopilación de información	"NO DISPONIBLE" por revisión del alcance y método de cálculo
5	GRUPO DE EDUCACIÓN COMUNITARIA Concientización en el Espacio Público	Campañas de Normas de Convivencia y Buen Uso del Espacio Público	1. Remitir un Oficio de Permiso a la Dirección General de PMQ. 2. Esperar el lugar donde se va a realizar la campaña sobre el Buen Uso del Espacio Público, Medio Ambiente. 3. Dar el respectivo seguimiento comunicando al Tel: 3191-329 ext. 130	1. Contar con medios tecnológicos necesarios. 2. Contar con el personal de la Unidad de Prevención y Atención Comunitaria. 3. Coordinar con el personal de la Unidad de Prevención y Atención Comunitaria para verificar disponibilidad de materiales publicitarios.	Realiza una avanzada al sitio, desarrolla un informe para la respectiva ejecución con coordinación de la dirección si es factible o no.	Lunes a Viernes 08:00 am a 16:30pm	Gratis	24 horas después de haber coordinado con el solicitante	Ciudadanía en general empresas públicas y privadas, instituciones educativas, Comités barriales.	Oficina en el Cuartel de Policía Metropolitana de Quito. Ubicada en la Av. Simón Bolívar y Av. Baustiza Aguirre, Barrio Las Malvas.	Oficina en el Cuartel de Policía Metropolitana de Quito. Ubicada en la Av. Simón Bolívar y Av. Baustiza Aguirre, Barrio Las Malvas.	1. El servicio es gratuito y se puede informar vía telefónica al número 3191-329 Ext. 130 o al 148, sobre el procedimiento.	No	No	NO APLICA	"NO DISPONIBLE" por recopilación de información	"NO DISPONIBLE" por recopilación de información	"NO DISPONIBLE" por revisión del alcance y método de cálculo
5	GRUPO DE EDUCACIÓN COMUNITARIA Vinculación con la Comunidad	Charlas y capacitaciones a la comunidad en los siguientes temas: Convivencia Ciudadana, Gestión de Riesgos, Normas legales sobre el consumo de bebidas alcohólicas en los espacios públicos, Autoprotección y seguridad, Buen uso del Espacio Público	1. Remitir un Oficio de Permiso a la Dirección General de PMQ. 2. Esperar el lugar donde se va a realizar la campaña sobre el Buen Uso del Espacio Público, Medio Ambiente. 3. Dar el respectivo seguimiento comunicando al Tel: 3191-329 ext. 130	1. Contar con medios tecnológicos necesarios. 2. Contar con el personal de la Unidad de Prevención y Atención Comunitaria. 3. Coordinar con el personal de la Unidad de Prevención y Atención Comunitaria para verificar disponibilidad de materiales publicitarios.	El Personal del Grupo de Educación Comunitaria realiza la respectiva coordinación con el solicitante, posterior remite el informe de coordinación de requerimientos logísticos y talento humano. Para efectuar la capacitación.	Lunes a Viernes 08:00 am a 16:30pm	Gratis	24 horas después de haber coordinado con el solicitante	Ciudadanía en general empresas públicas y privadas, instituciones educativas, Comités barriales.	Oficina en el Cuartel de Policía Metropolitana de Quito. Ubicada en la Av. Simón Bolívar y Av. Baustiza Aguirre, Barrio Las Malvas.	Oficina en el Cuartel de Policía Metropolitana de Quito. Ubicada en la Av. Simón Bolívar y Av. Baustiza Aguirre, Barrio Las Malvas.	1. El servicio es gratuito y se puede informar vía telefónica sobre el procedimiento.	No	No	NO APLICA	"NO DISPONIBLE" por recopilación de información	"NO DISPONIBLE" por recopilación de información	"NO DISPONIBLE" por revisión del alcance y método de cálculo
6	GRUPO DE ADIESTRAMIENTO CANINO-Asistencia con otros	Actividades que tienen el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad a través de actividades de MOTIVACIÓN Y TERAPIA.	1. Remitir un Oficio de Permiso a la Dirección General de PMQ. 2. Esperar el lugar donde se va a realizar la campaña sobre el Buen Uso del Espacio Público, Medio Ambiente. 3. Dar el respectivo seguimiento comunicando al Tel: 3191-329 ext. 130	1. Contar con medios tecnológicos necesarios. 2. Contar con el personal de la Unidad de Prevención y Atención Comunitaria. 3. Coordinar con el personal de la Unidad de Prevención y Atención Comunitaria para verificar disponibilidad de materiales publicitarios.	Realiza una avanzada al sitio, desarrolla un informe para la respectiva ejecución con coordinación de la dirección si es factible o no.	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:00	GRATUITO	INMEDIATA	FUNDACION, PERSONAS PARTICULARES, CIUDADANIA EN GENERAL.	CUARTEL DE LA POLICIA METROPOLITANA (DE LUNES A VIERNES 8:00 -16:30)	CUARTEL DE LA POLICIA METROPOLITANA (DE LUNES A VIERNES 8:00 -16:30)	CUARTEL DE LA POLICIA METROPOLITANA (DE LUNES A VIERNES 8:00 -16:30) TELEFONO 3191185 EXT 207 OFICINA DE CORREO ELECTRONICO: pmetropolitana@quito.gov.ec	"NO DISPONIBLE" por recopilación de información	No	No	"NO DISPONIBLE" por recopilación de información	"NO DISPONIBLE" por recopilación de información	"NO DISPONIBLE" por revisión del alcance y método de cálculo
6	GRUPO DE ADIESTRAMIENTO CANINO SHOWS CANINOS VINCULACION CON LA COMUNIDAD	Realización de Shows Caninos en eventos sociales y culturales en escuelas, colegios y diferentes áreas los cuales permiten contribuir a psicología en la comunidad y a la coordinación de la Unidad de Prevención y Atención Comunitaria para verificar disponibilidad de materiales publicitarios.	1. Remitir un Oficio de Permiso a la Dirección General de PMQ. 2. Esperar el lugar donde se va a realizar la campaña sobre el Buen Uso del Espacio Público, Medio Ambiente. 3. Dar el respectivo seguimiento comunicando al Tel: 3191-329 ext. 130	1. Contar con medios tecnológicos necesarios. 2. Contar con el personal de la Unidad de Prevención y Atención Comunitaria. 3. Coordinar con el personal de la Unidad de Prevención y Atención Comunitaria para verificar disponibilidad de materiales publicitarios.	Realiza una avanzada al sitio, desarrolla un informe para la respectiva ejecución con coordinación de la dirección si es factible o no.	19:00 A 16:00 DE MARTE A SABADO	GRATUITO	24 HRS	INSTITUCIONES MUNICIPALES, GUBERNAMENTALES, UNIDADES EDUCATIVAS, ESCUELAS, UNIVERSIDAD (CENTRO DE ASESORIA)	CUARTEL DE LA POLICIA METROPOLITANA (DE LUNES A VIERNES 8:00 -16:30)	CUARTEL DE LA POLICIA METROPOLITANA (DE LUNES A VIERNES 8:00 -16:30) TELEFONO 3191185 EXT 207	CUARTEL DE LA POLICIA METROPOLITANA (DE LUNES A VIERNES 8:00 -16:30) TELEFONO 3191185 EXT 207 OFICINA DE CORREO ELECTRONICO: pmetropolitana@quito.gov.ec	"NO DISPONIBLE" por recopilación de información	No	NO APLICA	"NO DISPONIBLE" por recopilación de información	"NO DISPONIBLE" por recopilación de información	"NO DISPONIBLE" por revisión del alcance y método de cálculo

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio	Requisitos para la obtención del servicio	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tiempo de canales disponibles de atención presencial (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de Ciudadanos/Ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de Ciudadanos/Ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio	
	GRUPO DE ADIESTRAMIENTO GANNO-METIBOLAR CON CANES	GRUPO DEL BUEN USO DEL ESPACIO PÚBLICO EN PARQUES DEL TROQUE Y METIBOL, SEGURIDAD CON CANES A LA COMUNIDAD	NO APLICA POR EL MOTIVO DE LA OPERATIVIDAD DEL GRUPO POR EL SERVICIO PEDIDO DIRECTAMENTE POR LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA METROPOLITANA DE QUITO.	1.- EL SERVICIO QUE PRESTA LA UNIDAD CANINA ES TOTALMENTE GRATUITO	AUTORIZACION DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA METROPOLITANA DE QUITO	LUNES-VIERNES DE 09H00 A 14H00	GRATUITO	24HRS	CIUDADANA EN GENERAL	CUARTEL DE LA POLICIA METROPOLITANA (DE LUNES A VIERNES 8:00 -14:30)	CUARTEL DE LA POLICIA METROPOLITANA (DE LUNES A VIERNES 8:00 -14:30) TELEFONO 3191185 EXT 207 OFICIOS, CORRIEO ELECTRONICO: pmetropolitana@quito.gov.ec	CUARTEL DE LA POLICIA METROPOLITANA (DE LUNES A VIERNES 8:00 -14:30) TELEFONO 3191185 EXT 207 OFICIOS, CORRIEO ELECTRONICO: pmetropolitana@quito.gov.ec	No	No	No	No	"NO DISPONIBLE" por recopilación de información	"NO DISPONIBLE" por recopilación de información	"NO DISPONIBLE" por revisión del alcance y método de cálculo
7	GRUPO EQUINO-ASISTENCIA CON EQUINOS	ACTIVIDADES QUE TIENEN EL OBJETIVO DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVES DE ACTIVIDADES MOTIVACIONAL Y TERAPIUTICA.	1.- SE REALIZA EL OFICIO SOLICITANDO LA COLABORACION DE GRUPO DE ASISTENCIA EQUINA AL SR. DIRECTOR DE LA POLICIA METROPOLITANA, EN DONDE DEBE CONSTAR EL LUGAR, LA HORA, LA FECHA Y EL CONTACTO DE COORDINADOR DE LA FUNDACION QUE SOLICITANTE. 2.- DEPENDIENDO DE LA SUMILLA SE PROCEDIER A COORDINAR. 3.- EN LA COORDINACION DE LA UNIDAD EVALUARA LA FACTIBILIDAD DE LA TRONCA DEL SOLICITANTE, 4.SUPLENDO LAS NECESIDADES SE PROCEDIER CON LA REALIZACION DE LA ASISTENCIA EQUINA	1.-EL SERVICIO QUE PRESTA LA UNIDAD EQUINA ES TOTALMENTE GRATUITO SE LO REALIZA A TRAVES DE LA SOLICITUD MEDIANTE OFICIO DIRIGIDO AL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA METROPOLITANA VISTANDOS EN EL CUARTEL. AV. SIMON BOLIVAR Y JUAN BAUTISTA AGUIRRE LOMA DE PUNTAJUNTA 2.- CABE MENCIONAR QUE LA UNIDAD PROPORCIONA EL MATERIAL LOGISTICO. 3.- EL TIEMPO DE COLABORACION DE ASISTENCIA EQUINA ES DE 9H30 A 12H30	UNA VEZ AUTORIZADO LA ASISTENCIA CON EQUINOS POR LA DIRECCION GENERAL SE PROCEDIER A DIRIGIR A LA UNIDAD DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y ESTA A LA UNIDAD QUIEN LE MANDA QUE DEPENDIENDO DEL CORDONAMIENTO EL SOLICITANTE DEBE COMUNICARSE CON EL ENCARGADO DEL GRUPO PARA COORDINAR EN NUMERO DE LAS PERSONAS QUE VAN A SER ASISTIDAS EN LA TERAPIA EQUINA, TAMBIEN ESTARA CON UNA MEDIA HORA DE ANTICIPACION A LA HORA INDICADA PARA PODER RESOLVER CUALQUIER INCONVENIENTE	LUNES A VIERNES 09H00 A 12H30	GRATUITO	MMEDIATA	FUNDACION, PERSONAS PARTICULARES, CIUDADANA EN GENERAL	CUARTEL DE LA POLICIA METROPOLITANA (DE LUNES A VIERNES 8:00 A 16:30)	CUARTEL DE LA POLICIA METROPOLITANA (DE LUNES A VIERNES 8:00 -16:30) TELEFONO 3191185 EXT 207 OFICIOS, CORRIEO ELECTRONICO: pmetropolitana@quito.gov.ec	No	No	No	No	"NO DISPONIBLE" por recopilación de información	"NO DISPONIBLE" por recopilación de información	"NO DISPONIBLE" por revisión del alcance y método de cálculo	
8	GRUPO DE ACOGIMIENTO A PERSONAS CON EXPERIENCIA DE VIDA EN CALLE	1. Recepción de la denuncia ya sea por escrito, vía telefónica o al ECU 911 o por voz. 2. Intervención y Abordaje a las Personas con Experiencia de Vida en Calle (PEVC). 3. Se da información a las PEVC sobre las instituciones que brindan albergue temporal, alimentación y vestimenta, como también tratamiento por consumo de sustancias o bebidas alcohólicas o que tengan problemas psiquiátricos. 3. Si no ayuda la ayuda se le persuade a retirarse del lugar donde se encuentra. 4. Se llenará la ficha de intervención y el respectivo registro fotográfico.	1. Futurizable continuo 2. Mediante oficios dirigidos a la Comandante General. 3. Denuncia telefónica a central de radio. 4. Denuncia verbal a cualquier miembro de la institución que se encuentre en el espacio público	1. Existencia de la novedad 2. El Grupo de Acogimiento a Personas con Experiencia de Vida en Calle (PEVC) esta direccionado a atención de emergencias e integrantes tal como personas alcohólicas y drogadependientes en estado de necesidad o indigencia, mayores de 18 años. 3. Si la denuncia es en forma escrita debe estar dirigida a la Dirección General, especificando dirección exacta del problema, cantidad de PEVC y abarcar toma fotográfica, además de los datos personales del denunciante. 4. Si la denuncia es vía telefónica especificar dirección exacta y cantidad de (PEVC).	1. La Dirección General recibe el oficio sumilla y direcciona a la Unidad de Servicios Especializados y esta a la Unidad de Acogimiento, solicitando atender o no, con la sumilla el responsable de la Unidad coordina con el solicitante y delega el personal 2. La Central de Radio o ECU 911 resalta la denuncia e informa al resto la novedad al grupo de Acogimiento, el responsable del grupo dirige al personal operativo.	Zona Centro 08:00 a 16:30 de martes a sábado Zona de Mañana 08:00 a 16:30 de lunes a viernes	Gratuito	1 un día, 2 días	Ciudadanía en general y Personas con experiencia de vida en calle	Av. Simón Bolívar s/n y Juan Bautista Aguirre Loma de Puntajunta, Barrio Las Malillas-Cuarter de la Policía Metropolitana de Quito, Unidad de Servicios Especializados, oficina del Grupo de Acogimiento a Personas con Experiencia de Vida en Calle (PEVC) San Diego Calle Imbabura y Chimbarato bajo del cementerio de San Diego	Av. Simón Bolívar s/n y Juan Bautista Aguirre Loma de Puntajunta, Barrio Las Malillas-Cuarter de la Policía Metropolitana de Quito, Secretaría General de la Policía Metropolitana de Quito pmetropolitana@quito.gov.ec	No	No	No	No	"NO DISPONIBLE" por recopilación de información	"NO DISPONIBLE" por recopilación de información	"NO DISPONIBLE" por revisión del alcance y método de cálculo	
	GANIS ACTIVACION EN EMERGENCIAS CIUDADANAS	CONVULSAR A LOS CIUDADANOS QUE REQUIEREN DE LA AYUDA EN OPERACIONES DE BUSQUEDA, SALVAMENTO Y RESCATE; BRINDAR SERVICIOS DE EVALUACION DE PERSONAS, PRECAUTELANDO SU SEGURIDAD Y LA DE SUS BIENES, ASÍ COMO TAMBIEN COORDINAR CON EL CENTRO DE LA FAUNA URBANA	1.- SOLICITUD DEL CIUDADANO AL ECU 911 2.- SOLICITUD DEL ECU 911 A LA DIRECCION GENERAL DE POLICIA METROPOLITANA 3.- ACTIVACION DEL GRUPO 4.- MOVILIZACION DEL GRUPO 5.- INACTIVACION MEDIANTE LINEA TELEFONICA CON EL CIUDADANO 6.- INACTIVACION POR EL DIRECTOR DEL COD METROPOLITANO DE QUITO	1.- LLAMAR AL ECU 911 O AL COD METROPOLITANO INDICANDO QUE LA EMERGENCIA PRESENTADA	1.- LLAMADA TELEFONICA AL ECU 911 2.- COORDINACION CON EL COD METROPOLITANO 3.- LLAMADA TELEFONICA A LA DIRECCION GENERAL O AL RESPONSABLE DEL GRUPO 4.- ACTIVACION DEL GRUPO 5.- MOVILIZACION DEL GRUPO	DE 06:00 A 17:30 (DE ACUORDO A LA EMERGENCIA CIUDADANA)	GRATUITO	MMEDIATO (DE ACUERDO A USAR DONDE SE DESARROLA LA EMERGENCIA CIUDADANA)	CIUDADANA EN GENERAL	DIRECCION GENERAL DE POLICIA METROPOLITANA // GRUPO DE AYUDA A ORGANISMOS DE SOCORRO	AV. SIMON BOLIVAR Y JUAN BAUTISTA BARRIO LAS MALILLAS TELEFONO 3191185 pmetropolitana@quito.gov.ec	No	NO APLICA	No	NO APLICA	"NO DISPONIBLE" por recopilación de información	"NO DISPONIBLE" por recopilación de información	"NO DISPONIBLE" por revisión del alcance y método de cálculo	
	GANIS PREVENCIÓN Y MITIGACION EN LOS CIUDADANOS Y SUS BIENES POR INUNDACIONES, MOVIMIENTOS EN MASA, DESLIZAMIENTOS DE TIERRA, ASÍ COMO TAMBIEN POR LA PROPAGACION DE UN INCENDIO FORESTAL	PREVENIR Y MITIGAR EL RIESGO DE ACCIDENTES EN LOS CIUDADANOS Y SUS BIENES POR INUNDACIONES, MOVIMIENTOS EN MASA, DESLIZAMIENTOS DE TIERRA, ASÍ COMO TAMBIEN POR LA PROPAGACION DE UN INCENDIO FORESTAL	FORMA 1.- LLAMADA TELEFONICA AL ECU 911 2.- LLAMADA TELEFONICA AL COD METROPOLITANO FORMA 1.- SOLICITUD AL DIRECTOR GENERAL	INDICAR A CUALQUIERA DE LAS 2 FORMAS A NECESIDAD POR UN ANALISIS MITIGACION DE RIESGO DE DAÑOS POR EL FACTOR LUVIA O FUEGO	1.- COMUNIDAD ORGANIZADA O CON NECESIDAD DE FORMAR UN COMITE DE GESTION DE RIESGO 2.- ESPACIO FISICO PARA OBTENER UN CURSO, TALLER O CAPACITACION 3.- PREDISPOSICION, TIEMPO Y GANAS DE APRENDER	08:00 A 17:30 (DE ACUORDO AL REQUERIMIENTO DE LA CIUDADANA)	GRATUITO	MMEDIATO A 15 CONSIDERADA UNA EMERGENCIA CIUDADANA Y HASTA 3 DIAS SI ES CONSIDERADA UN ANÁLISIS DE RIESGO	LA COMUNIDAD EN GENERAL	DIRECCION GENERAL DE POLICIA METROPOLITANA // GRUPO DE AYUDA A ORGANISMOS DE SOCORRO	AV. SIMON BOLIVAR Y JUAN BAUTISTA BARRIO LAS MALILLAS TELEFONO 3191185 pmetropolitana@quito.gov.ec	No	NO APLICA	No	NO APLICA	"NO DISPONIBLE" por recopilación de información	"NO DISPONIBLE" por recopilación de información	"NO DISPONIBLE" por revisión del alcance y método de cálculo	
	GANIS CAPACITACION ASESORIA TECNICA EN TEMAS REFERENTES A LA GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	AUMENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LA COMUNIDAD ORGANIZADA, EN TEMAS DE EVALUACION, PREMIOS ADULTOS, PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS, CONSERVACION Y ORGANIZACION DE RESERVAS, PUNTO DE CONTACTO ADMINISTRATIVO PARA EMERGENCIA Y REDUCIR EL RIESGO DE UN DESASTRE	1.- SOLICITUD ESCRITA A LA DIRECCION GENERAL DE POLICIA METROPOLITANA 2.- EL FUNCIONARIO DELEGADO PARA LA CAPACITACION ASESORIA SE COMUNICARA CON EL REQUERENTE DEL SERVICIO PARA REALIZAR COORDINACIONES 3.- SE COORDINA Y REALIZA UNA VISITA DE RUTA ENTRE EL REQUERENTE DEL SERVICIO Y EL FUNCIONARIO DE POLICIA METROPOLITANA EJECUTAR EL PEDIDO DEL SERVICIO	1.- COMUNIDAD ORGANIZADA O CON NECESIDAD DE FORMAR UN COMITE DE GESTION DE RIESGO 2.- ESPACIO FISICO PARA OBTENER UN CURSO, TALLER O CAPACITACION 3.- PREDISPOSICION, TIEMPO Y GANAS DE APRENDER	1.- SUMILLA DEL DIRECTOR DE POLICIA METROPOLITANA 2.- SUMILLA DEL RESPONSABLE DEL MACROPROCESO 3.- CONTACTO MEDIANTE LINEA TELEFONICA CON EL CIUDADANO QUE REQUIERE EL SERVICIO	08:00 A 16:30	GRATUITO	DE UNO A TRES DIAS DE ACUORDO A LA DISPONIBILIDAD DE PERSONAL	LA COMUNIDAD EN GENERAL	DIRECCION GENERAL DE POLICIA METROPOLITANA // GRUPO DE AYUDA A ORGANISMOS DE SOCORRO	AV. SIMON BOLIVAR Y JUAN BAUTISTA BARRIO LAS MALILLAS TELEFONO 3191185 pmetropolitana@quito.gov.ec	No	NO APLICA	No	NO APLICA	"NO DISPONIBLE" por recopilación de información	"NO DISPONIBLE" por recopilación de información	"NO DISPONIBLE" por revisión del alcance y método de cálculo	
	GANIS VINCULACION CON LA COMUNIDAD	RECREACION DE LOS CIUDADANOS MEDIANTE JUEGOS DE PUELOS EN UNA TORRE DE ESCALADA, ASÍ COMO TAMBIEN RECREACION MEDIANTE EXHIBICION, DEMOSTRACION Y PRACTICA DE VORTICALIDAD	1.- SOLICITUD ESCRITA A LA DIRECCION GENERAL DE POLICIA METROPOLITANA 2.- EL FUNCIONARIO DELEGADO PARA LA CAPACITACION Y ASESORIA SE COMUNICARA CON EL REQUERENTE DEL SERVICIO PARA REALIZAR COORDINACIONES 3.- SE COORDINA Y REALIZA UNA VISITA DE RUTA ENTRE EL REQUERENTE DEL SERVICIO Y EL FUNCIONARIO DE POLICIA METROPOLITANA EJECUTAR EL PEDIDO DEL SERVICIO	1.- ESPACIO FISICO Y ADECUADO PARA UBICAR UNA TORRE DE ESCALADA 2.- ESPACIO FISICO DE ALTURA PARA REALIZAR DEMOSTRACION, EXHIBICION Y PRACTICA DE VORTICALIDAD	1.- SUMILLA DEL DIRECTOR DE POLICIA METROPOLITANA 2.- SUMILLA DEL RESPONSABLE DEL MACROPROCESO 3.- CONTACTO MEDIANTE LINEA TELEFONICA CON EL CIUDADANO QUE REQUIERE EL SERVICIO	08:00 A 16:30	GRATUITO	DE UNO A TRES DIAS DE ACUORDO A LA DISPONIBILIDAD DE PERSONAL	LA COMUNIDAD EN GENERAL	DIRECCION GENERAL DE POLICIA METROPOLITANA // GRUPO DE AYUDA A ORGANISMOS DE SOCORRO	AV. SIMON BOLIVAR Y JUAN BAUTISTA BARRIO LAS MALILLAS TELEFONO 3191185 pmetropolitana@quito.gov.ec	No	NO APLICA	No	NO APLICA	"NO DISPONIBLE" por recopilación de información	"NO DISPONIBLE" por recopilación de información	"NO DISPONIBLE" por revisión del alcance y método de cálculo	
10	GRUPO METROBAND-SHOWS ARTISTICOS DE VINCULACION CON LA COMUNIDAD	REALIZACION DE SHOWS ARTISTICOS EN EVENTOS SOCIALES Y CULTURALES EN CUALES PERMITEN CONTRIBUIR A POSICIONAR EN LA COMUNIDAD BUENA IMAGEN DE LA POLICIA DE CIUDAD METROPOLITANA PARA LA RESPONSABILIDAD Y COORDINACION. 3.- EN LA COMUNIDAD EN CADA UNO DE LOS EVENTOS EN TODO EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.	1.- SE REALIZA EL OFICIO SOLICITANDO LA COLABORACION DE GRUPO MUSICAL METROPOLITANO AL SR. DIRECTOR DE LA POLICIA METROPOLITANA, DONDE DEBE CONSTAR EL LUGAR, LA HORA, LA FECHA Y EL CONTACTO DE COORDINADOR DEL EVENTO. 2.- DEPENDIENDO DE LA SUMILLA Y DE LA DISPONIBILIDAD DEL GRUPO, SE PROCEDIER EL DOCUMENTO A LA UNIDAD MACROPROCESO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y POSTERIOR A LA UNIDAD METROPOLITANA PARA LA RESPONSABILIDAD Y COORDINACION. 3.- EN LA COMUNIDAD EN CADA UNO DE LOS EVENTOS EN TODO EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.	1.- EL SERVICIO QUE PRESTA LA AGRUPACION EN TOTALMENTE GRATUITO SE REALIZA A TRAVES DE LA SOLICITUD MEDIANTE OFICIO DIRIGIDO AL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA METROPOLITANA VISTANDOS EN EL CUARTEL. AV. SIMON BOLIVAR Y JUAN BAUTISTA AGUIRRE LOMA DE PUNTAJUNTA 2.- CABE MENCIONAR QUE EL SOLICITANTE DEBE PROPORCIONAR EL MATERIAL LOGISTICO Y MATERIAL DE AMPLIFICACION PARA LAS PRESENTACIONES 3.- EL TIEMPO DE COLABORACION DE PRESENTACIONES ES DE MAXIMO 1 HORA	UNA VEZ AUTORIZADO LA PRESENTACION POR LA DIRECCION GENERAL SE PROCEDIER A DIRIGIR A LA UNIDAD DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y ESTA AL GRUPO DE VINCULACION METROPOLITANO LOS MISMOS QUE DEPENDIENDO DEL CORDONAMIENTO EL SOLICITANTE DEBE COMUNICARSE CON EL ENCARGADO DEL GRUPO PARA COORDINAR EL EQUIPO DE SONIDO Y EL MATERIAL LOGISTICO QUE NECESITA PARA LA ACTUACION, EL LUGAR Y LA HORA SERIFICA DE PARTICIPACION EL GRUPO TAMBIEN ESTARA CON UNA MEDIA HORA DE ANTICIPACION A LA HORA INDICADA PARA PODER RESOLVER CUALQUIER INCONVENIENTE EN EL SONIDO, ADAMAS QUE EL PROCEO DE LA ACTUACION ENTERRA MENSAJES DE PAZ, DE CONVIVENCIA CIUDADANA Y BUEN USO DEL ESPACIO PUBLICO, CABE MENCIONAR QUE EN LOS DIFERENTES EVENTOS SE OBTIENE MATERIAL PUBLICITARIO DE LA POLICIA METROPOLITANA Y DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD LOS MISMOS QUE SON ENTREGADOS POR LAS INSTITUCIONES.	CUARTEL DE LA POLICIA METROPOLITANA (DE LUNES A VIERNES 8:00 -16:30)	GRATUITO (NO INCLUIE AMPLIFICACION)	36 HRS	INSTITUCIONES MUNICIPALES, GOBIERNAMENTALES, UNIDADES EDUCATIVAS, COLEGIOS, ESCUELAS, UNIVERSIDAD, ASOCIACIONES DE PERSONAS, FUNDACIONES, HOGARES DE VIDA, Y DE LOS DIFERENTES EVENTOS COMUNITARIOS	CUARTEL DE LA POLICIA METROPOLITANA (DE LUNES A VIERNES 8:00 -16:30)	CUARTEL DE LA POLICIA METROPOLITANA (DE LUNES A VIERNES 8:00 -16:30) TELEFONO: 3191 185 3191 176	No	No	No	No	"NO DISPONIBLE" por recopilación de información	"NO DISPONIBLE" por recopilación de información	"NO DISPONIBLE" por revisión del alcance y método de cálculo	
11	GRUPO PEGASO- Presentaciones Motorizadas	SHOW ACROBATICO MOTORIZADO	1. Las Instituciones deberán solicitar mediante oficio a la Dirección General de la Policía Metropolitana de Quito. 2. El solicitante deberá realizar el seguimiento del oficio. 3. Se dará a conocer al solicitante la conectividad del oficio. 4. Se coordinará la programación del evento.	1. El solicitante deberá contar con el espacio mínimo adecuado (800m x 50m) en terreno firme. 2. El solicitante deberá facilitar los medios necesarios como parlantes y micrófonos para la exposición del evento.	1. La Dirección General de la Policía Metropolitana remite a la unidad de Servicios Especializados los mismos que dan paso al responsable del Grupo Motorizado. 2. El responsable del Grupo Motorizado asignará a un integrante del Grupo para que realice el recorrido de la ruta. 3. En caso de no brindar las facilidades necesarias se notificará al solicitante que no se realizará la presentación. 4. Se convocará a medida necesaria al personal que integra el grupo para el reposo pertinente previo a la presentación.	08:00 a 16:30	Gratuito	10 días	Ciudadanía en general	Av. Simón Bolívar s/n y Juan Bautista Aguirre Loma de Puntajunta, Barrio Las Malillas-Cuarter de la Policía Metropolitana de Quito, Edificio principal, segundo piso Secretaría General. 3191 185	Av. Simón Bolívar s/n y Juan Bautista Aguirre Loma de Puntajunta, Barrio Las Malillas-Cuarter de la Policía Metropolitana de Quito, Edificio principal, segundo piso Secretaría General. 3191 185	No	No	No	NO APLICA	"NO DISPONIBLE" por recopilación de información	"NO DISPONIBLE" por recopilación de información	"NO DISPONIBLE" por revisión del alcance y método de cálculo	
12	Seguridad en el Sistema de Transporte Público Municipal	Se brinda asistencia ciudadana a niños y personas de la tercera edad que se encuentran extraviados, recuperación y entrega de objetos y documentos personales perdidos o sustraídos	1. Tomar contacto con el funcionario/a que se encuentra de servicio en las estaciones de transferencia, paradas y unidades de transporte. 2. Solicitar colaboración del personal por cuanto a sído víctima de un delito flagrante.	1. Que el afectado este dispuesto a realizar la denuncia. 2. Que el afectado este dispuesto a realizar la denuncia. 3. Que el afectado este dispuesto a realizar la denuncia.	1. El Póliza identifica a la víctima y al presunto delincuente 2. Se realiza la entrevista y/o registro superficial. 3. Se informa vía radio comunicación al ECU 911 solicitando personal de Policía Nacional para que se tome el procedimiento. 4. Se entrega la evidencia y se pone en conocimiento quien fue la víctima y el presunto delincuente para la denuncia respectiva.	Lunes a viernes 08H00 a 20H00 sábados 08H00 a 16H00 domingos 09H00 a 18H00	Gratuito	inmediato	Ciudadanía en general	Estación de transferencia de pasajeros Sistema Integrado de Transporte Tronbeña II Nécoro Av. Maldonado frente al C.C. El Nécoro.	Estación de transferencia de pasajeros Sistema Integrado de Transporte Tronbeña II Nécoro Av. Maldonado frente al C.C. El Nécoro. Telf. 2665023 ext. 33084	No	No	No	NO APLICA	"NO DISPONIBLE" por recopilación de información	"NO DISPONIBLE" por recopilación de información	"NO DISPONIBLE" por revisión del alcance y método de cálculo	
			1. Tomar contacto con el funcionario/a que se encuentra de servicio en las estaciones de transferencia, paradas y unidades de transporte. 2. Solicitar colaboración por cuanto se encuentra extraviado, perdido o le sustrayeron sus documentos u objetos de valor.	1. Tener buena predisposición para ser ayudado por el personal siguiendo las indicaciones necesarias.	1. Observa a niños, adultos o personas mayores que se encuentran desorientados o desambulando por las paradas. 2. Se refiere a parte de los sesenta años se procede a visitar un número telefónico de familiares para que se aseguren a la parada y retirarlo. 3. De existir la factibilidad y con la respectiva autorización se procederá a llevar a la persona extraviada hasta su domicilio. 4. En niños pequeños o personas de avanzada edad la prioridad es reportar al ECU 911 solicitando personal de Policía Nacional. 5. Se entrega a Policía Nacional para el procedimiento respectivo.	Lunes a viernes 08H00 a 20H00 sábados 08H00 a 16H00 domingos 09H00 a 18H00	Gratuito	10 minutos a una hora en documentos personales y objetos hasta un mes	Ciudadanía en general	Estación de transferencia de pasajeros Sistema Integrado de Transporte Tronbeña II Nécoro Av. Maldonado frente al C.C. El Nécoro.	Estación de transferencia de pasajeros Sistema Integrado de Transporte Tronbeña II Nécoro Av. Maldonado frente al C.C. El Nécoro. Telf. 2665023 ext. 33084	No	No	No	NO APLICA	"NO DISPONIBLE" por recopilación de información	"NO DISPONIBLE" por recopilación de información	"NO DISPONIBLE" por revisión del alcance y método de cálculo	
13	GESTION DE INVESTIGACIONES- QEDAS Y DENUNCIAS LINEA 3800 248 148 AL CORRIEO ELECTRONICO denunciam@quito.gov.ec POR SUMILLA LA DIRECCION GENERAL	Facilitar a la ciudadanía de Quito un canal gratuito, por medio del cual puedan denunciar el mal uso de los bienes de la institución o novedades con el personal policial. Atender y dar solución a las denuncias y quejas de la ciudadanía, cumplir con la Organización de Transparencia y Acceso a la Información Pública (OTAP) Fortalecer la imagen de la Policía Metropolitana de Quito, Respetar la supervigilancia.	Mediante vía telefónica o correo electrónico	1. Usar el formulario del correo electrónico. Facilitar la información necesaria para la recepción de la denuncia	1. El Póliza identifica a la víctima y al presunto delincuente 2. Se realiza la entrevista y/o registro superficial. 3. Se informa vía radio comunicación al ECU 911 solicitando personal de Policía Nacional para que se tome el procedimiento. 4. Se entrega la evidencia y se pone en conocimiento quien fue la víctima y el presunto delincuente para la denuncia respectiva.	08:00 a 16:30	Gratuito	1.- CUANDO SON POR LINEA 1800 148 148 Y VÍA CORRIEO ELECTRONICO EL TIEMPO APROXIMADO ES DE 11 días	Ciudadanía en general	Cuarter de la Policía Metropolitana de Quito, Edificio principal, planta baja Oficina de Investigaciones Av. Simón Bolívar s/n y Juan Bautista Aguirre Loma de Puntajunta, Barrio Las Malillas- Teléfono 3191 176/185, 102/119, 3191 218, 3191 246/244.	CUARTEL DE LA POLICIA METROPOLITANA DE LUNES A VIERNES 8:00 -16:30 TELEFONO: 3191 176/185, 102/119, 3191 218, 3191 246/244.	No	No	Denuncias	No	"NO DISPONIBLE" por recopilación de información	"NO DISPONIBLE" por recopilación de información	"NO DISPONIBLE" por revisión del alcance y método de cálculo	
14	CENTRO DE MANDO Y COMUNICACIONES- POLICIA METROPOLITANA COD METROPOLITANO CONSOA 911 CODQ ANT PPN	Recepción de llamadas telefónicas internas y externas mediante un servicio Agil y oportuno según los requerimientos institucionales y de la ciudadanía. Proporcionar una rápida respuesta a los requerimientos institucionales y de la ciudadanía en caso de incidentes, emergencias. Radio comunicación rápida y segura con alta factibilidad y confiabilidad de todas la Unidades Operativas y Especializadas de la P.M.Q., Monitoreo de canales del E.M.Q. de las Salas del ECU 911; Coordinación Interinstitucional ante eventos adversos de origen natural o antropogénico.	1.- Llamada telefónica (pública en general). 2.- Llamada por radio comunicación del personal de Policía Metropolitana que se encuentra en el lugar del incidente, emergencias. 3.- El denunciante se dirige al Centro de Mando y Comunicaciones. 4.- Proporcióna información rápida y segura con alta factibilidad y confiabilidad de todas la Unidades Operativas y Especializadas de la P.M.Q., Monitoreo de canales del E.M.Q. de las Salas del ECU 911; Coordinación Interinstitucional ante eventos adversos de origen natural o antropogénico.	1.- Usar un línea telefónica convencional de la institución. 2.- Si se afectado, denunciante se encuentra en el lugar del incidente, emergencias. 3.- El denunciante se dirige al Centro de Mando y Comunicaciones. 4.- Proporcióna información rápida y segura con alta factibilidad y confiabilidad de todas la Unidades Operativas y Especializadas de la P.M.Q. y de otras instituciones de respuesta.	1.- La llamada telefónica es receptada por un despachador quien transfiere la llamada según el requerimiento del emisor o toma datos del denunciante (en caso de una novedad). 2.- Comunicación con el responsable de la U.O.Z y/o Grupo Operativo (según el lugar de la novedad). 3.- Coordinación con personal del ECU para el despacho de recurso logístico y sistema humano (si la novedad amerita la coordinación interinstitucional). 4.- Seguimiento de la novedad. 5.- Registro de los recursos asignados de la P.M.Q. y de otras instituciones de respuesta.	24 horas, los 365 días	Gratuito	inmediato cuando hay disponibilidad de talento humano y recurso logístico en las Unidades Operativas Zonas de la P.M.Q. y en los grupos de respuesta mediante las coordinaciones interinstitucionales.	Ciudadanía en general	Av. Simón Bolívar s/n y Juan Bautista Aguirre Loma de Puntajunta, Barrio Las Malillas-Cuarter de la Policía Metropolitana de Quito, Centro de Mando y Comunicaciones, segundo piso, Sala de Radio despacho.	Av. Simón Bolívar s/n y Juan Bautista Aguirre Loma de Puntajunta, Barrio Las Malillas-Cuarter de la Policía Metropolitana de Quito, Edificio del Centro de Mando y Comunicaciones, segundo piso, Sala de Radio despacho. Teléfono: 3191 176/185, 3191 218, 3191 246/244, 108,194,195,196	No	No	No	No	"NO DISPONIBLE" por recopilación de información	"NO DISPONIBLE" por recopilación de información	"NO DISPONIBLE" por revisión del alcance y método de cálculo	
<p>Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadano (PTC)</p> <p>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: 28/07/2011</p> <p>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: MENSUAL</p> <p>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN- LITERAL A): UNIDAD DE GESTIÓN DE OPERACIONES</p> <p>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL A): INSP. P. MARCELO CARRERA P. DR. DANIEL ANGLADE</p> <p>CORREO ELECTRONICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: info-atlas@quito.gov.ec</p> <p>NUMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: 002 3191-176/185 EXTENSIÓN 104 y 112</p>																			